



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**818**

*Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 82/2023

Habiéndose solicitado por CMCR i MACR (registro de entrada n.º E-RC-276 de 25.01.2023) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura n.º 214 del cementerio municipal a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 25 de enero de 2023

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

